



# REGULAMENTO GERAL

Este reglamento é de propiedad da LIBRAF e sus representantes legáis nos países credencieros conforme a lista de filiados no sito [www.libraf.com](http://www.libraf.com)

Este regulamento é de propriedade da LIBRAF e de seus representantes legais nos países credenciados conforme a lista de filiados no site [www.libraf.com](http://www.libraf.com)

Índice:

- 1. Modalidades**
  - 1.1. Ginástica Aeróbica Esportiva (GAE)
  - 1.2. Aeróbica Fitness / Recreativa
  - 1.3. Step
  - 1.4. Hip Hop
  - 1.5. Jazz
  - 1.6. Danças Árabes
  - 1.7. Danças Latinas
  - 1.8. Pop Dance
  - 1.9. Free Mix
  
- 2. Criterios de participación del Atleta / Critérios de participação do atleta**
  - 2.1. Requisitos de edades
  - 2.2. Requisitos de Nacionalidad
  
- 3. Sponsors / Patrocíneo**
  - 3.1. Logo de identificación de sponsors
  
- 4. Drogas y sanciones / Doping**
  
- 5. Divisiones / Divisões**
  
- 6. Área de competición / Area de competição**
  
- 7. Requisitos de la música / Requisitos da musica**
  
- 8. Incidentes de circunstancias extraordinarias / Casos extraordinários**
  - 8.1. Medidas administrativas sobre circunstancias extraordinarias
  
- 9. Panel de jueces / Painel de Juizes**
  - 9.1. Obligaciones de los Jueces
  - 9.2. Jueces merito técnico, artístico, especialidad y dificultad
  - 9.3. Arbitro chefe = especialidd
  - 9.4. Co-Arbitro chefe
  - 9.5. Juez de tiempo
  - 9.6. Juez de línea
  
- 10. Metodo de puntuación / Metodos de pontuação**



- 10.1. Calculo de la nota final
- 10.2. Criterios de desempate
- 10.3. Nota final y ranking
- 10.4. Reclamos

## 1.0 Modalidades

### 1.1 Ginástica Aeróbica Esportiva / Aeróbica de competición

A ginástica aeróbica esportiva é um esporte originado das escolas de e academias de ginástica ( fitness ) e danças com coreografias artísticas combinadas com Habilidades, técnicas e dificuldade de movimentos. Durante a apresentação deve ser demonstrado componentes de físicos como flexibilidade, força, resistência muscular, equilíbrio, coordenação motora e velocidade. Podem se apresentar as categorias individual masculino e feminino, duplas mistas, trios e grupos. Os tempos de coreografia variam entre 1,35 a 1,45s. No Baby I e II e Showcase o tempo é de 1 minuto tolerando (10 segundos para mais ou para menos).

La gimnasia aerobica de competicion es un deporte de performance originados en en las escuelas de gimnasia donde los atletas exhiben coreografías artísticas combinadas con: Habilidades técnicas y dificultad. Durante su presentación deben demostrar los componentes de aptitud física, resistencia cardio vascular, fuerza y resistencia muscular, flexibilidad, equilibrio, coordinación motora, agilidad, velocidad en movimientos continuos.

Pueden presentarse en individuales, duplas, trios y grupo.

El tiempo de las coreografías varían entre 1,35 a 1,45 dependiendo de la edad del atleta.

Categorias baby I, baby II e Showcase tiempo 1m ( +/- 10 segundos )

- Baby I 4 a 5 anos
- Baby II 6 a 8 anos
- Showcase / Infantil = 9 a 11 anos
- Cadet / Infante Juvenil = 12 a 14 anos
- Juniors / Juvenil = 15 a 17 anos
- Seniors / Adulto = Mais de 18 anos

### 1.2 Aeróbica Fitness / Fitness Aerobic - Recreativa

La aeróbica Fitness es la modalidad creada para valorizar las coreografías en grupos sin grado de dificultad, proporcionando una mayor participación de alumnos de escuela de aeróbica, con coreografías que explorarn la alta intensidad variación de brazos y piernas transiciones al suelo o al plano aéreo, siempre manteniendo la armonía del conjunto. A diferencia de la aeróbica de competición no hay elementos de dificultad.

El tiempo de la rutina es de 1.35 a 1.45 de duración.

A Aeróbica fitness ou recreativa foi criada para valorizar as coreografias de grupos e não possuem grau de dificuldade. Proporciona-se ao aluno coreografias que explorem a alta intensidade de variação de braços e pernas em todos os planos da rotina, sempre mantendo a



harmonia do conjunto. Como grande diferença da GAE é que não possui elementos de dificuldade. Os tempos das coreografias vão de 1,35 a 1,45s.

- Baby I 4 a 5 anos
- Baby II 6 a 8 anos
- Showcase / Infantil = 9 a 11 anos
- Cadet / Infante Juvenil = 12 a 14 anos
- Juniors / Juvenil = 15 a 17 anos
- Seniors / Adulto = Mais de 18 anos
- Master = Mais de 35 anos

### **1.3 Step**

Originada em classes dadas em academias de ginástica. Aqui a modalidade aparece com los procedimentos básicos y complejidades adequadas a las rutinas.

Pueden presentarse solamente en grupos.

El tiempo de la coreografía varia entre 1,35 a 1,45seg.

Originado das aulas de Step das academias, aqui a modalidade aparece com procedimentos básicos e complexidade das rotinas. O tempo de duração é de 1,35 a 1,45s.

- Cadet / Infante Juvenil = 09 a 12 anos
- Juniors / Juvenil = 13 a 17 anos
- Seniors / Adulto = Mais de 18 anos
- Master = Mais de 35 anos.

### **1.4 Hip Hop**

El Hip Hop proviene de la danza callejera

Exige que los participantes demuestren los diversos estilos de danza como el breaking, rocking, popping, locking, y otros dentro del origen del Hip Hop

Pueden presentarse solamente en grupos.

El tiempo de la coreografía varia entre

O Hip Hop é uma dança das ruas e exige dos participantes a execução de diversos estilos como break, locking, popping, e outros da dança de rua. Somente é permitido a participação de grupos e os tempos das coreografias esta assim dividido:

HIP HOP JUNIOR - Tempo musical / Routine time (1,25 a 1,35 s)

HIP HOP VARSITY, ADULTO E MASTER – Tempo musical(1,55 a 2,05 seconds)

- Junior / Junior = 07 a 12 anos
- Juvenil / Varsity = 13 a 17 anos
- Adulto = Mais de 18 anos. ( caso alguém de mais de 40 queira participar na categoria (NÃO) tem problema!!
- Master = Mais de 40 anos.



### **1.5 Jazz**

En la modalidad jazz advantage los grupos deberán tratar de demostrar una base de jazz tradicional enriqueciendo la coreografía con un dinamismo de danza buscando explorar vestuario show y estilo demostrando las cualidades de la danza jazz intentando no utilizar movimientos de otras disciplinas.

A modalidade de Jazz é realizada com base no jazz tradicional enriquecendo as coreografias com dinamismo e buscando durante a dança explorar o vestuario, show e estilo demonstrando a qualidade da dança Jazz e não misturando outras modalidades de dança.

#### **SOLO E DUO**

Tempo da coreografia vai de 1,40 minutos a 2,00s com tolerancia maxima de 10s.

Routine time is from 1,40s to 2,00s ,maximum 10 seconds tolerance + or -.

#### **GRUPOS**

Tempo da coreografia vai de 2,00 minutos a 2,20s com tolerancia maxima de 10s.

Baby – até 8 anos

Cadet – 9 a 14 anos

Junior – 15 a 17 anos

Sênior – mais de 18 anos

Master – mais de 35 anos

### **1.6 Danzas Árabes / Danças Árabes**

En esta modalidad las bailarinas deben presentar una coreografía de varias tendencias de origen oriental de esta danza, siendo permitidos accesorios durante la performance.

Esta modalidade as bailarinas devem se apresentar com coreografias de variadas tendencias da dança oriental árabe. Esta permitido o uso de acessórios durante a performance.

DANÇA ÁRABES SOLOS e GRUPOS: Tempo de Coreografia 1`50s a 3`00s

BABY e SHOWCASE : 1`50s a 2`30s)

- Baby I e II = 4 a 8 anos
- Showcase / Infantil e Cadet / Infante Juvenil = 9 a 14 anos
- Juniors / Juvenil = 15 a 17 anos
- Seniors / Adulto = Mais de 18 anos.

### **1.7 Danzas Latinas / Danças Latinas**

Modalidad que brinda el estilo latino donde los corógrafos pueden utilizar diversas tendencias musicales y armar su rutina con estilo de Axe, Reggaeton, Salsa Y Merengue / Aerolatino.

Grupos de 4 a 15 integrantes.

Esta modalidade brinda os estilos latinos e podem ser utilizados os difersos estilos e tendencias das modalidades de Axe, reggaeton, salsa e merengue. Aerolatino entra nesta modalidade. Permitido a participação de grupos de 4 a 15 integrantes.

El tiempo de la coreografía: 1,30 s a 1,45s. (Tolerancia de 5s para + ou -)



Baby I – 05 e 06 anos  
Baby II – 07 e 8 anos  
Cadet – 9 a 14 anos  
Junior – 15 a 17 anos  
Sênior – mais de 18 anos  
Master – mais de 35 anos

### **1.8 Pop Dance**

Modalidade estilo POP dos vídeos clips de TV onde os coreógrafos podem utilizar diversos estilos do Hip Hop Dance com o máximo de 3 músicas. A apresentação é o que mais pontua. Tempo de 1`40s a 1`50s  
Grupos de no mínimo 5 integrantes e no máximo 15.

Esta modalidade veio dos vídeos clips de TV onde as coreografias utilizam os diversos estilos do Hip Hop Dance com o máximo de 3 músicas. O critério de apresentação é o que mais é valorizado. Grupos de 5 a 15 integrantes e músicas de 1,40 a 1,50s.

- Baby I 4 e 5 anos
- Baby II 6 a 8 anos
- Showcase / Infantil = 9 a 11 anos
- Cadet / Infante Juvenil = 12 a 14 anos
- Juniors / Juvenil = 15 a 17 anos
- Seniors / Adulto = Mais de 18 anos
- Master = Mais de 35 anos

### **1.9 Free Mix**

Liberta di estilo y escora técnica ; Un mix que permite la mistura de trabajos en géneros buscando la identidad del movimiento, una vez que cada profesor/ coreógrafo tiene sus propias características. Acá es validado la autenticidad di movimiento, actitud cenia y principalmente lo mix di técnicas.

Liberdade de estilo e escolha técnica! Um mix que permite a mistura de trabalhos em gênero buscando a identidade autêntica de movimentação, uma vez, que, cada professor/coreógrafo tem características diferentes e, portanto, tem no estilo a possibilidade de criar sem regras! Vale a autenticidade da movimentação, atitude cênica e principalmente o mix de técnicas diferenciadas!

Baby – até 8 anos  
Cadet I – 9 a 11 anos  
Cadet II – 12 a 14 anos  
Junior – 15 a 17 anos  
Sênior – mais de 18 anos  
Master – mais de 35 anos

### **TEMPO DE COREOGRAFIA**

2min a 2`30s



Somente Grupos de 5 a 15 competidores / Solamente equipos de 5 a 15 personas

## 2. Criterios de participación del Atleta / Criterios de participação dos atletas

### 2.1 Requisitos de edad / Idades

La verificación de la edad será realizada durante la inscripción a través de la copia del documento original anexada a la ficha de inscripción y demás formularios

Los atletas deberán tener las edades entre los márgenes listados, Baby I, Baby II, Showcase, Cadet, Junior, Senior y Master.

Los atletas pueden subir de categoría pero no bajar de categoría dentro de la misma modalidad. La danza Árabe es la única modalidad en que esta prohibida mezclar las edades de las bailarinas dentro de una misma coreografía

A verificação da idade será realizada durante a inscrição através da copia dos documentos de Identidade ou passaporte.

Os atletas devem ter as idades correspondentes as categorias listadas nas provas, Baby I ou II, showcase, cadet, junior, senior ou master.

Os atletas podem subir de categoria mas nunca baixar na mesmo modalidade.

Na dança árabe esta proibido mesclar atletas de idade diferentes em categorias.

### Categorías / Categorias

Deben ser observadas em cada modalidade a ser disputada, ver libros de regras específicos.

Devem ser observadas em cada modalidade a ser disputada, ver libros de regras específicos.

### 2.2 Requisitos de Nacionalidad / Requisitos de Nacionalidade

Cada atleta deben ser ciudadano o residente permanente del país que representa. La prueba de ciudadanía será verificada durante la inscripción a través de la copia del documento original anexada a la ficha de inscripción y demás formularios.

El atleta que declare residencia permanente debe conocer los requisitos de la política de residencia permante declarada por su país representante y debe estar apto a proveer documentación oficial por escrito para aprobar tal declaración

O Atleta debe ser residente no país que quer representar. A prova de cidadania será verificada com os documentos originais junto com os formularios de inscrição.

## 3.0 Sponsors / Patrocínio

Los atletas pueden recibir apoyo financiero o de productos sujeto a las condiciones impuestas por su federación

Os atletas podem receber apoio financiero ou de productos sujeitos a aprovação da LIBRAF.

### 3.1 Logo de identificación del sponsors / Logo do Patrocinador



Los uniformes pueden mostrar el o los logos de identificación del sponsors del atleta o equipo. Los logos deberán ser colocados en la manga el la parte de enfrente de la pierna de las calzas o pantalón. En la parte trasera de la ropa deberán ser reservadas solamente para la colocación del nombre del país del atleta

El atleta puede colocar el logo de identificación de su sponsors solamente en el frente de la ropa de competición y no deben exceder los 10 cm. X 10cm de tamaño.

Puede ser solicitado al atleta que aplique un número de identificación en el frente de la malla de competición

Os Uniformes podem mostrar as logos de diferentes patrocinadores das equipes. Os Logos devem ser colocados na manga o uma frente dos agasalhos ou ainda nas calças do uniforme. Na parte de tras do uniforme devem ser apenas colocadas o nome do país e do atleta caso deseje. Na roupa de competição pode-se colocar a logo que não exeda 10cm X 10cm de tamanho Pode ser pedido ao atleta que coloque um numero de participação na malha de competição.

#### **4.0 Drogas y Sanciones / Doping**

La LIBRAF condena el uso de drogas que aumentan la performance en prácticas de doping en el deporte. Aquellos que practiquen tal uso responsabilizados legalmente a sanciones publicadas por la LIBRAF. Para definir esta política, doping es definido como usar o ayudar a otros a usar sustancias prohibidas por el comité olímpico internacional

La LIBRAF se reserva el derecho de realizar test de doping en cualquier nivel de competición y en cualquier momento es requerida la total cooperación de los atletas

A LIBRAF condena qualquer uso de medicamento ou droga para melhorar a performance. Os praticantes de tal conduta serão responsabilizados legalmente e receberão sanções publicas pela LIBRAF. A LIBRAF se reserva o direito de realizar teste de doping em qualquer nivel de competição ou categoria.

#### **5.0 Divisiones / Divisões : Observar nos libros específicos de cada modalidade desejada. Observar os libros e as modalidades desejadas.**

**A PARTIR DESTE CRITÉRIO A ESCRITA É O ESPANHOL PELA PROXIMIDADE DOS TERMOS.**

#### **6.0 Área de competición**

El área de competición para eventos de competición es de 10mts X 10mts, mientras que el área de performance para individuales, duplas y tríos es de 7mts X 7mts y será claramente delimitada por una línea de color que contraste que tenga entre 5 y 7.5 centímetros de largo (aproximadamente entre dos y tres pulgadas) el borde externo de la línea es el limite externo del área de competición, esto quiere decir que la línea esta adentro del área de competición.

En la modalidad practicadas en grupos los limites serán el tamaño del escenario oficial de la libraf, 8 X 8.50mts. Solamente en la categoría jazz los participantes pueden tener entradas y salidas del escenario durante la performance sin sufrir penalidades.



## 7.0 Requisitos de la música

Las música de la coreografía debe estar en un CD como única grabación, y las diferentes velocidades deben estar también como únicos temas en otros CD.

### 7.1 Equipamiento técnico

El equipamiento técnico de sonido e iluminación deben ser de calidad profesional para los atletas y la audiencia.

El control de velocidad de la música en la prueba de sonido no es garantizado. Los atletas son aconsejados de traer copias de sus músicas de competición con diferentes velocidades.

### 7.2 Requisitos de la música de la coreografía

Es solicitado a los atletas que graben sus músicas de competición en CD, solo puede ser usada una música o grabación, siendo que la música puede ser editada para acentuar la coreografía y la performance personal. También es aceptada una copelación (mix de músicas) que contengan varias músicas, siendo permitidas tres músicas como máximo.

Los atletas deberán entregar a la organización los CD hasta 24 hs antes del evento, previamente identificado con el nombre del participante la modalidad, la categoría perteneciente y el país representante, con la falta de alguno de estos datos pueden ser motivos de descalificación.

Debido a la variedad de leyes de autores los organizadores de la competencia no garantizan que la música del atleta será emitida durante transmisiones televisivas. Los organizadores se reservan el derecho de sustituir la música de un atleta por otro.

## 8.0 Incidentes de circunstancias extraordinarias

Pueden hacer partes de incidentes de circunstancias extraordinarias:

**Falso inicio:** Ocurre en la apertura de la coreografía cuando circunstancias fuera del control del atleta/bailarín le impiden continuar con la rutina, ejemplo de falso inicio: que la música no corresponda al atleta

**Comienzo atrasado:** El atleta o bailarín que no se presenta en el escenario en la posición de partida dentro de los 20 segundos después de ser llamado para su presentación.

**PRE-inicio:** Ocurre cuando el atleta o bailarín antes de colocarse de partida demuestran posterior o postura excesivas o atrasos innecesarios

**Victoria por desistencia:** El atleta que no se presenta en el escenario dentro de los 60 segundos después de haber sido llamado será declarado descalificado

**Hacer algo para impresionar o sacar ventaja:** Una rutina innecesaria de elementos antes de colocarse en la posición o después del final de la rutina que agrida de alguna forma al publico, jueces o que no demuestre espíritu deportivo

Música incorrecta o cambiada

Problemas con la música debido al mal funcionamiento del equipo

Perturbaciones causadas por fallas general del equipo esto hace referencia a la iluminación escenario sonido etc.

La realización o presencia de cualquier objeto extraño en el área de la rutina, antes o durante de la misma por cualquier individuo o medio que sea ajeno al atleta

Lesión inmediata ocurrida durante la rutina de uno o más atletas causadas por factores propios de este o no. o por desistencia u otra perturbación de responsabilidad del atleta

**Circunstancias extraordinarias que puedan causar una victoria**



#### Caídas:

- \* **Queda leve:** un error claramente visible y accidental durante la rutina que sea recuperable
- \* **Queda grave:** miembros de duplas tríos o grupos que caigan de una suspensión, elevación o soporte que sea irrecuperable.

#### **8.1 Medidas administrativas sobre circunstancias extraordinarias:**

Es responsabilidad del atleta parar la coreografía inmediatamente si ocurre una o mas circunstancias extraordinarias, a excepción de una caída leve. Las circunstancias extraordinarias no están solamente limitadas aquellas nombradas en esta sección. Falso inicio comienzo atrasado, pre.inicio y victoria por desistencia podrán sufrir penalidades incluyendo la expulsión del o los participantes infractores en la competición. Hacer algo para impresionar o levantar ventaja: será descontado un punto de la rutina en la sumatoria final de las notas de merito Artístico aplicadas por el arbitro jefe. Para cada caída leve ser deducido 0,5 puntos en las sumatorias final de las notas de merito artístico aplicado por el arbitro jefe. Para cada caída grave será deducido 1 punto será descontado un punto de la rutina en la sumatoria final de las notas de merito Artístico aplicadas por el arbitro jefe. Los organizadores de la competencia y el arbitro jefe examinaran la situación y depende la decisión y corrección del problema del atleta será nuevamente presentado, volver al escenario y recomenzar su rutina o será excluido del eventoLas reivindicaciones de circunstancias extraordinarias presentadas por el atleta después de la rutina no serán aceptada ni examinadas. En el caso que un atleta desista de las semifinales y/o de la final por motivos no asociados a lesiones o otras circunstancias extraordinarias incluyendo enfermedad, muerte de un familiar, etc. los organizadores de la competencia se reservan el derecho de avalar la situación y aplicar penalidades cuando corresponda.

#### **9.0 Panel de jueces**

El arbitro jefe es designado por el presidente de LIBRAF para las demás especialidades solamente podrán juzgar profesionales debidamente certificados por la LIBRAF a través de resultados de exámenes realizados durante cursos de jueces de LIBRAF o que sean miembros de la misma. Para los campeonatos LIBRAF el número ideal de árbitros requeridos (en caso que la región donde se realiza el evento no posea el número mínimo de árbitros el director de prueba o árbitro jefe tiene la autoridad de reorganizar el panel de jueces.

- \* Dos jueces de merito técnico
- \* Dos jueces de merito artístico
- \* Tres jueces de Especialidad
- \* Un Juiz de Dificultad
- \* Un arbitro jefe o un coarbitro jefe
- \* Un juez de tiempo
- \* Un juez de línea

#### **9.1 Obligaciones de los Jueces**

Todos los árbitros deben conocer los requisitos legítimos de entrenamiento, nivel de habilidades de juzgamiento y certificación establecida por la libraf.

Los jueces son designados para posiciones de merito artístico, merito técnico y especialidad, y puntúan solamente en su área designada.

Al inicio de los eventos cada arbitro debe ser presentado al publico cada cual con su criterio a evaluar.



### **9.2 Jueces merito artístico, técnico, especialidad y dificultad.**

Su trabajo es puntuar y deducir coreografías con imparcialidades conforme a los criterios de cada modalidad, gratificando o deduciendo puntos

### **9.3 Arbitro chefe**

El deber del árbitro chefe es administrar entrenar y supervisar la performance justa y adecuada de todos los miembros del panel de jueces, avalando también todas las discrepancias, penalidades, deducciones y descalificaciones de acuerdo con cada modalidad. El arbitro chefe no puntea la rutina del atleta su principal función es apuntar a casos posibles de deducción a los respectivos jueces quedando a cargo de reajustar sus notas. Específicamente los deberes del árbitro chefe relacionados con la performance de las coreografías son:

- \* Penalizar entrada y salida del escenario, comienzo atrasado, falso inicio, o interrupción de la coreografía
- \* Penalizar violaciones leves o graves de vestimenta
- \* Penalizar Caídas leves o graves durante la rutina contar y confirmar el número de músicas incluidas en la música de la coreografía avalando la calidad de grabación de la música
- \* Penalizar cualquier contacto del cuerpo del atleta/bailarín con la superficie externa del área de performance, fuera de los límites demarcados
- \* Identificar o desclasificar a los atletas en caso que estos presentes movimientos prohibidos

### **9.4 Co-Arbitro chefe**

El Co-Arbitro chefe puede ser designado para juzgar cualquier criterio. Su principal función es asumir las responsabilidades del panel en caso de que el árbitro chefe no se encontrara disponible. En caso de discrepancias relacionadas a este reglamento deberán reunirse el arbitro chefe o co-arbitro chefe y el presidente del evento para tomar la decisión final

### **9.5 Juez de tiempo**

Debe cronometrar el tiempo de la rutina e interrupciones de la misma comunicando inmediatamente o al termino de la coreografía al arbitro chefe que aplicara las penalidades correspondientes (deducción de 1 punto por cada infracción) que se deducirán en especialidad.

### **9.6 Juez de línea**

Avalara como infracciones las salidas del área de performance (traspasar los limites establecidos para el área de competición) Comunicando inmediatamente o al termino de la coreografía al arbitro chefe que aplicara las penalidades correspondientes (deducción de 1 punto por cada infracción) que se deducirán en especialidad.

## **10.0 Método de puntuación**

Se recibe una nota de Merito Técnico, Merito Artístico, Merito Especialidad y Dificultad (Consultar reglamentos específicos de cada modalidad)



#### **10.1 Calculo de la nota final**

Cualquier deducción de puntos dados por el arbitro jefe, el arbitro de línea o el de tiempo, cuando sean aplicables serán deducidas de la nota total de cada merito artístico, técnico, especialidad y/o dificultad según el área violada en el resultado final  
La nota final será redondeada para la centésima más próxima

#### **10.2 Criterios de desempate**

En el caso que la nota final que el atleta de una misma categoría fuera idéntica, el desempate será determinado prioritariamente en el siguiente orden:

- \* Nota especialidad más alta
- \* Nota artística más alta
- \* Nota técnica de más alta
- \* Un análisis del ranking de los árbitros

#### **10.3 Nota final y ranking**

Las notas finales de los atletas sustrayendo cualquier deducción dado por el árbitro jefe son colocadas en la computadora para obtener el ranking del atleta

Cada uno de los árbitros de merito artístico, técnico y especialidad dan el ranking a los atletas dentro de su especialidad, independientemente de los otros árbitros, ósea, las notas de los meritos no serán sumadas

Las notas de las etapas preliminares, semifinales y final son completamente independientes entre si. Las etapas que anteceden a la final sirven apenas para clasificar o eliminar a los atletas de cada categoría para la etapa siguiente, y de ninguna manera las notas obtenidas serán sumadas entre cada etapa.

El ranking final de los atletas es determinado solamente por sus notas de la ronda final

#### **10.4 Reclamos**

Están prohibidos los reclamos y no serán aceptados en relación a cualquier nota o resultado. En el caso que esto suceda el comité técnico de la LIBRAF podrá sancionar a o los atletas como axial también podrán ser descalificados